

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE INVITACIÓN CERRADA IC-023-2016**

OBJETO: "... Desarrollar e implementar dos aplicaciones móviles para dispositivo iOS y Android para brindar servicios de autenticación, consulta y mensajería a los usuarios de la entidad y para establecimientos educativos en proceso de presentación de prueba electrónica (ICFES app y OMT app), de acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico ..."

PRESUPUESTO OFICIAL: EL presupuesto oficial del proceso es de **CIENTO VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$121.474.552) incluido IVA**, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve de acuerdo al estudio de mercado.

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1.	WAYSOLUTIONS TECHNOLOGY S.A.S
2.	GRUPO MILLENNIUM S.A.S. - GML SOFTWARE .

Que por su parte el Comité Evaluador, realizó la evaluación correspondiente a los requisitos habilitantes de las dos propuestas presentadas y publicó el informe de evaluación preliminar el día 11 de octubre de 2016.

Teniendo en cuenta que uno de los proponentes (GRUPO MILLENNIUM S.A.S.) no resultó habilitado, se le requirió con el fin subsanara los documentos faltantes, lo cual realizó en debida forma dentro del término establecido, allegando el día 12 de octubre de 2016 por correo electrónico la documentación e información faltante, por lo que se procedió nuevamente a realizar la evaluación jurídica.

El resultado de la evaluación para el caso de **GRUPO MILLENNIUM S.A.S** es el siguiente:

La propuesta presentada por GRUPO MILLENNIUM S.A.S. cumple con lo requerido para acreditar la capacidad jurídica:

1.1. Existencia y representación

El certificado de existencia y representación legal allegado por el proponente cumple con los requisitos requeridos en el numeral 4.1 del documento de condiciones de la invitación cerrada IC-023-2016, toda vez que el objeto social de la empresa permite la realización en Colombia y en el exterior de cualquier actividad lícita, comercial o civil, su expedición se realizó dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre, su duración es indefinida. Así mismo, el representante legal cuenta con las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación:

CUMPLE (Folios: correo electrónico del 12 de octubre de 2016)

1.2 Documentos

Los documentos requeridos en los numerales 1, 4.1 literal g, 4.1 literal h, 4.3.1, 4.3.3, fueron allegados por el proponente de acuerdo con lo solicitado en el documento de condiciones de contratación. Los mencionados documentos son: Carta de presentación de la propuesta, RUT, escrito de declaraciones comunes, documentos de identificación representante legal, certificado de encontrarse a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social integral, aportes parafiscales e impuesto sobre la renta para la equidad CREE. Respecto de los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, la entidad efectuó la respectiva consulta y verificación, sin encontrar novedad alguna.

CUMPLE (Folios: correo electrónico del 12 de octubre de 2016)

1.3 Garantía.

El proponente remitió en orden la garantía de seriedad de la oferta con los alcances y especificaciones requeridas en el numeral 3.6 del documento de las condiciones de contratación.

CUMPLE (Folios: correo electrónico del 12 de octubre de 2016)

2 EVALUACIÓN DE LA OFERTA

PROponente	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA
WAYSOLUTIONS TECHNOLOGY S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO MILLENNIUM S.A.S. - GML SOFTWARE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PROPONENTE	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	FACTORES PONDERABLES	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
WAYSOLUTIONS TECHNOLOGY S.A.S	100	425	400	925
GRUPO MILLENNIUM S.A.S. - GML SOFTWARE	100	425	370	895

3 ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN	PROPONENTE
1	WAYSOLUTIONS TECHNOLOGY S.A.S
2	GRUPO MILLENNIUM S.A.S. - GML SOFTWARE

